Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

¡Construyamos Futuro con Calidad!

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 66/2014
"ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS"

ACLARACION Nº 1

Por la presente aclaramos a todos los Oferentes las consultas realizadas en relacion al Pliego de Bases y Condiciones, de la presente Licitación Publica Nacional Nº 66/2014 que formará parte de la misma, y es la siguiente:

SECCIÓN III - SUMINISTRO REQUERIDOS – Especificaciones Tecnicas

→ **CONSULTA 1 - LONGITUD E INCLINACION EN METROS:**
RPTA: Sugerimos que la empresa oferente vaya a la fábrica a fin de tomar los distintos datos de longitud e inclinacion de cada cinta.

→ **CONSULTA 2 - VELOCIDAD EN METROS/SEGUNDOS:**
RPTA: La velocidad varía en cada cinta según el uso que se le da, sugerimos ir a fábrica a fin de recabar datos.

→ **CONSULTA 3 - ESPESOR REVESTIMIENTO SUPERIOR, INDICAR CUANTOS mm?**
RPTA: El espesor de revestimiento superior e inferior esta indicado en PBC.

→ **CONSULTA 4 - ESPESOR REVESTIMIENTO INFERIOR, INDICAR CUANTOS mm?**
RPTA: El espesor de revestimiento superior e inferior esta indicado en PBC.

→ **CONSULTA 5 - ITEM Nº 13 = ¿A que se refiere al decir paylon "abotonado"?, ¿es una cinta especial? Algun diseño disponable? No identificamos la clasificacion ABOTONADO.**
RPTA: La cinta abotonada, es una cinta especial cuya cobertura superior tiene pequeños relieves semejantes a los botones, y la misma utiliza para el transporte de cemento en carriles moviles con pendiente.

→ **CONSULTA 6 – SECCION I – DATOS DE LA LICITACION – SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERAN ACEPTADOS CATALOGOS, DESCRIPCION TÉCNICAS DE PRODUCTOS EN IDIOMA DIFERENTE AL CASTELLANO.**
RPTA: Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones – IAO 10.1.-

→ **CONSULTA 7 – SECCION II – CRITERIOS DE EVALUACION – SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE SEA CONSIDERADO LA EXPERIENCIA DEL FABRICANTE CON AUTORIZACION EXPRESA A NOMBRE DEL OFERENTE**
RPTA: Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y Adenda Nº 1. -

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Asunción, 21 de agosto del 2014